

Acuerdo para la Reactivación Económica en México

Octubre 2020

Autores: [Vicente Corta Fernández](#), [Francisco de Rosenzweig](#), [Jorge Kim](#), [Roberto Rios Artigas](#), [Juan F. Ruenes Rosales](#), [Gustavo Neyra Lopez](#)

Acuerdo para la Reactivación Económica

El 05 de octubre de 2020, el presidente Andrés Manuel López Obrador en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial firmaron el Acuerdo para la Reactivación Económica (el “**Acuerdo**”), en el que se contemplan un conjunto de acciones y proyectos de infraestructura a ser financiados, principalmente, por capital privado.

El Acuerdo busca financiar proyectos de infraestructura pública donde la aportación privada debe ser al menos del 50% del costo total del proyecto. En este sentido, en el Acuerdo se anunciaron 39 proyectos para desarrollar durante lo que resta de este año y el siguiente, representando una inversión acumulada aproximada de \$297 mil 344 millones de pesos (“**MMP**”), en los sectores de (i) comunicaciones y transportes, (ii) energía y, (iii) agua y medio ambiente.

Ante las difíciles circunstancias actuales a causa de la pandemia derivada del COVID-19, el Acuerdo pretende implementar acciones como: (i) el aprovechamiento del T-MEC, por medio de alianzas estratégicas dirigidas a la inversión; (ii) la promoción del turismo, comprendiendo el mantenimiento de carreteras, trenes de pasajeros, rehabilitación y construcción de aeropuertos y fortalecimiento de la seguridad pública; y (iii) alcanzar una inversión de manera continua de 25% del producto interno bruto, basado en las ventajas competitivas del país.

Los Proyectos

Sectores contemplados

En términos del Acuerdo, los 39 proyectos están distribuidos en tres sectores, de los cuales sólo 7 proyectos de transporte se encuentran en etapa de ejecución y los restantes fueron por primera vez anunciados. Para cada uno de los sectores se contemplan los siguientes proyectos y su correspondiente inversión:

- i **Transporte:** 32 proyectos, los cuales representan una inversión de 196.2 MMP.
- ii **Energía:** 5 proyectos, los cuales representan una inversión de 98.9 MMP.
- iii **Agua y Medio Ambiente:** 2 proyectos, los cuales representan una inversión de 2.1 MMP.

Proyectos destacados

De los proyectos listados en el Acuerdo, en cada uno de los sectores destacan los siguientes:

- i **Transporte (en ejecución):** Autopista Urbana Siervo de la Nación (Conexión AIFA) con una inversión de 8.7 MMP y fecha de inicio de obra diciembre 2019; Modernización carretera Ecuandureo – La Piedad, Zitácuaro – Maravatío y Libramiento Lagos de Moreno, con una inversión de 8.9 MMP y fecha de inicio de obra julio 2020; y Autopista Mitla –Tehuantepec II, con una inversión de 7,670 y fecha de inicio de obra julio de 2020.
- ii **Transporte (Carreteras):** Obras de Conectividad AIFA, con una inversión de 9.2 MMP y fecha de inicio de obra noviembre 2020; Construcción del Libramiento carretero tramo La Pitahaya –Libramiento Oriente de San Luis

Potosí, con una inversión de 7.1 MMP y fecha de inicio de obra enero 2021; y Viaducto Elevado Zaragoza, con una inversión de 8 MMP y fecha de inicio de obra abril 2021.

- iii **Transporte (Ferrocarriles y trenes suburbanos):** Construcción del Tren México Querétaro, con una inversión de 51.3 MMP y fecha de inicio de obra junio 2021; Corredor Ferroviario García Aeropuerto Internacional de Monterrey, con una inversión de 19.8 MMP y fecha de inicio de obra diciembre 2021; y Construcción Tren Suburbano ramal Lechería –AIFA, con una inversión de 12.5 MMP y fecha de inicio de obra marzo 2021.
- iv **Energía:** Instalación de una coquizadora en la refinería de Tula, con una inversión de 54.7 MMP y programada para el 2021; la Unidad de Licuefacción en Salina Cruz, con una inversión de 25.2 MMP y programada para el 2021; y la Rehabilitación de una planta de coquización en la refinería de Cadereyta, con una inversión de 15.4 MMP y programada para el 2021.
- v **Agua y Medio Ambiente:** Manejo Integral y manejo especial de Residuos Sólidos Urbanos, en Naucalpan, Estado de México, con una inversión de 1.6 MMP y con fecha de inicio de obra diciembre 2021; y Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua al AICM, con una inversión de 0.49 MMP y con fecha de inicio obra agosto 2021.

Finalmente, el Acuerdo determina como siguientes pasos para la reactivación económica los siguientes: (i) la realización de paquetes de inversión; (ii) la preparación de nuevos proyectos para el sector energético entre el sector público y privado que fortalezcan a la Comisión Federal de Electricidad y a Petróleos Mexicanos; (iii) la creación de un equipo de trabajo responsable de asegurar que los proyectos inicien su ejecución; y (iv) la realización de seguimiento a la ejecución de los proyectos para lograr su puesta en operación.

White & Case, S.C.
Torre del Bosque – PH
Blvd. Manuel Avila Camacho #24
11000 Ciudad de México
Mexico

T + 52 55 5540 9600

En esta publicación, White & Case significa la práctica legal internacional que comprende White & Case LLP, una sociedad de responsabilidad limitada registrada en el Estado de Nueva York, White & Case LLP, una sociedad de responsabilidad limitada constituida de conformidad con el derecho de Estados Unidos de América y todas las demás sociedades asociadas.

Esta publicación fue elaborada con fines informativos para nuestros clientes y demás personas interesadas. No es, y no pretende ser, de carácter general. Derivado de la naturaleza general de su contenido, no deberá entenderse como una asesoría legal.

© 2020 White & Case LLP